



## JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Por acuerdo del Presidente del Consejo Directivo de JAPAMI, Ricardo Castro Torres y con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., el Secretario del Consejo Directivo:

### CONVOCA:

A los Consejeros propietarios del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., a la **Sesión Pública número 5/2015 Ordinaria**, que se celebrará el día **Jueves 14 de mayo del año 2015**, a las **17:00 hrs.**, en la sala de Juntas del Consejo Directivo de este Organismo Operador, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum legal.
2. Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.
3. Bienvenida al Lic. Jorge Luis Martínez Nava, regidor e integrante de la comisión de obras y servicios públicos del H. Ayuntamiento, que se integra como consejero vocal del Consejo Directivo de JAPAMI, en atención a la designación aprobada por el Ayuntamiento en Sesión Ordinaria de No. 86, celebrada el día 29 de abril del 2015.
4. Informar sobre el acuerdo que emite la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, dirigido al Consejo Directivo de Japami, a través de oficio OF. PDH/185/15, con motivo de la queja presentada por varios usuarios y recaído al expediente No. 54/14-B, formado con motivo de esta.
5. Integración de las comisiones del Organismo Operador: Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio; Comisión de Auditoría y Cuenta Pública; y Comisión de Recursos Humanos. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., que dispone, que estas serán anuales y en atención a que su integración fue aprobada en sesión ordinaria No. 04/2014, de fecha 24 de abril del 2014.
6. Presentación del plan de trabajo de incorporación de comunidades y colonias que no son operadas por este Organismo Operador y avances correspondientes, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 04/2015, ordinaria.

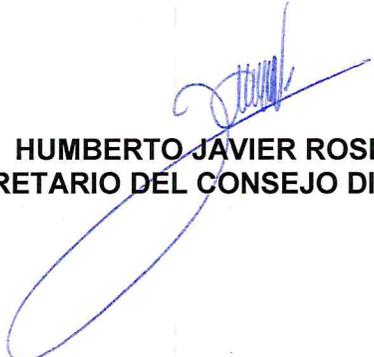


**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.**

7. Someter a aprobación del Consejo, la propuesta que realiza la Coordinación Jurídica, con oficio CJ/129/15.
8. Someter a consideración del Consejo Directivo que el Proyecto para el Estudio Tarifario para el ejercicio fiscal 2016, se contrate con el Ing. Víctor Felipe Lara Ruíz, de la Empresa LABRA, S.A. de C.V.
9. Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de la JAPAMI, durante el mes de abril del 2015, en atención al acuerdo del punto No. 7, tomado en la Sesión de Consejo Directivo No. 13/2013, ordinaria.
10. Asuntos Generales.
11. Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 5/2015, Ordinaria.

Tiempo estimado de la reunión: 2:00 horas.

**Atentamente**

  
**HUMBERTO JAVIER ROSILES ALVAREZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI**